



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 1315 emitido con fecha 05 de Julio de 2010, que delega la función de firmar por "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

: SOCIEDAD LUBRICENTRO TRAPP LIMITADA Rut 077837410-2

: 107,900 CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS

: AGUA DESTILADA DESTINADA A LA UNIDAD DENTAL DEL DSM Y  
CAMBIO DE ACEITE VEHÍCULO MERCEDES BENZ WB 1123 DSM.

Fecha de Pago

: 28/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	24407	08/10/2010	65,400
FACTURA	24445	13/10/2010	42,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos		42,500
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		65,400
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	42,500	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	65,400	
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	42,500	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	65,400	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		107,900
Sumas Iguales		215,800	215,800

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-04-003-000-000	215-22-06-002-000-000		
Presupuesto Vigente	98,000	5,000,000		
Total Comprometido	49,300	3,516,784		
Saldo x Comprometer	48,700	1,483,216		

Municipalidad de Pucón  
Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

Municipalidad de Pucón  
Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Municipalidad de Pucón  
Jefe Secc. Finanzas Salud

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

